

**DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL
N° 0200200019 , POR SENTENCIA EN CAUSA ROL
N°1053-2024 , DEL JUZGADO POLICIA LOCAL.**

DECRETO EXENTO E-DEX01193-2024

VALLENAR,22/03/2024.....

VISTOS:

1. Informe N° 48 de fecha 21 de Marzo 2024 , de la Encargada Rentas Municipales
2. Ley N° 21.554 de fecha 18 de Abril del 2023
3. Sentencia Causa Rol N° 1053-2024 del Juzgado de Policía Local
4. La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo
5. Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la I.Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
6. Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del software Derecho de Aseo por Sentencia Causa Rol N° 1053-2024 , del Juzgado de Policía Local.

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
22737	30/09/1999	1.750.-
22738	30/11/1999	1.750.-
24532	30/04/2000	1.611.-
24533	30/06/2000	1.611.-
24534	30/09/2000	1.611.-
24535	30/11/2000	1.611.-
26289	30/04/2001	1.770.-
26290	30/06/2001	1.770.-
26291	30/09/2001	1.770.-
26292	30/11/2001	1.770.-
29162	30/04/2002	2.231.-
29163	30/06/2002	2.231.-
29164	30/09/2002	2.231.-
29165	30/11/2002	2.231.-
57694	30/04/2003	2.362.-
57695	30/06/2003	2.362.-
57696	30/09/2003	2.362.-
57697	30/11/2003	2.362.-
44490	30/04/2004	2.687.-
44491	30/06/2004	2.687.-
44492	30/09/2004	2.687.-
44493	30/11/2004	2.687.-
20453	30/04/2005	2.670.-
20454	30/06/2005	2.670.-
9556	30/04/2018	9.484.-
9557	30/06/2018	9.484.-
23577	30/09/2018	9.617.-
20578	30/11/2018	9.617.-
Total		89.686.-

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes al Sr. Manuel Cortes Ortiz, Rut.N° de la propiedad ubicada en calle .
3. Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.

4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales de la Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.
5. El valor total \$ 89.686.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derecho de Aseo Domiciliario"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Señor Alcalde

REPC /repc

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
x8zy20240322-07529

Vallenar